



Siendo las **11:00** horas con **27** minutos del día **8** (ocho) de **Septiembre** del año **2017** (dos mil diecisiete), en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Ayotlán, Jalisco, ubicado en la calle Clemente Aguirre número 30 en esta Cabecera Municipal; en la sala de sesiones de la Presidencia Municipal; los **CC. Presidente Municipal, GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE y Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, así como los demás integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán, Jalisco; con las facultades que nos otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115; la Constitución Política del Estado de Jalisco; en sus artículos 73 y 77, así como de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; en lo establecido en los arábigos 27, 41, 49 y 50; nos reunimos con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, **Número 34** (trigésima cuarta) bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:-----**

- I.** Pase de lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum.-----
- II.** Lectura y aprobación del orden del día.-----
- III.** Lectura, Aprobación y Firma del acta anterior.-----
- IV.** Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de la Dirección de Obras Públicas, para la ejecución de obras con el fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33.-----
- V.** Presentación, análisis y en su caso aprobación del gasto como apoyo a diferentes Instituciones Educativas, por el pago del servicio de energía eléctrica, así como el pago por la contratación del servicio de velador para la Escuela Secundaria Técnica # 74 de la Cabecera Municipal y de Intendente en el Centro de Atención Múltiple (CAM)-----
- VI.** Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta para designar nombre a la vialidad (calle de terracería y parte pavimento de concreto) que comienza al poniente de la calle denominada Adolfo de la Huerta, y termina hacia el poniente del entronque con la calle Francisco I Madero, ubicada en la localidad de La Colonia de Villafuerte de este Municipio.-----
- VII.** Presentación, análisis y en su caso aprobación para ceder los derechos de pensión a la **C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ MORA**, como Esposa y por el fallecimiento del pensionado **C. GERARDO ZARATE MUÑOZ**, exmpleado e inscrito en la nómina de pensionados del H. Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco.-----
- VIII.** Presentación, análisis y en su caso aprobación de los apoyos otorgados a personas de escasos recursos del municipio, correspondientes al mes de Noviembre y Diciembre del 2016.-----

Esmeralda Garza
Secretaria Municipal
María Cristina L.P.
Luz Paul Velasco



IX. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud del pensionado **C. JOSÉ GARCÍA CORDOVA**, referente a la pensión que percibe y le fue autorizada mediante sesión de Ayuntamiento Núm. 23, celebrada en fecha 20 de Enero del 2017.-----

X. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud de pensión del **C. JUAN MANUEL ROJO HÉRNANDEZ**, Empleado del H. Ayuntamiento, con el cargo de Chofer de Aseo Público de la Delegación Municipal de Betania de este Municipio.-----

XI. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud de los vecinos de la calle conocida como "Javier Mina" ubicada en la Cabecera Municipal, para retirar las placas de nomenclatura con el texto de "**SR. OBISPO J. TRINIDAD SEPULVEDA RUIZ VELASCO**" por no existir fundamento alguno que indique la autorización debida para cambiarle el nombre a la vialidad.-----

XII. Asuntos del Presidente Municipal.-----

a).- Autorización de la sede para la presentación del Segundo Informe de Gobierno por parte del **C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, Presidente Municipal de Ayotlán, Jalisco.-----

XIII. Asuntos Varios.-----

XIV. Clausura de la Sesión.-----

PUNTO UNO.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, concede el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que proceda a pasar lista de asistencia; encontrándose presentes, además de los citados en el proemio inicial; los CC. Regidores: **ING. ROBERTO ÁLVAREZ SANDOVAL, AGUSTÍN MÉNDEZ MORALES, MARÍA GUADALUPE GUZMÁN SILVA, LUIS DAVID VALLE GARCÍA, MARÍA CRISTINA LÓPEZ PÉREZ, ALFREDO ESCOTO AVILÉS, ESMERALDA QUIROZ SERRATOS, LUIS MAGAÑA MÉNDES y LIC. RUBÉN TEJEDA TORRES**, por lo que encontrándose la totalidad de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE** declara la existencia de **QUÓRUM** y legalmente abierta la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

PUNTO DOS.- Habiéndose dado a conocer y puesto a votación de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento el Orden del Día establecido para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria; el resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los integrantes del Ayuntamiento, presentes en la sesión.-----

PUNTO TRES.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
- Signature of the President Municipal: **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**
- Signature of the Secretary and Syndic: **SANDRA ESCOTO LÓPEZ**
- Other signatures and initials of council members.
- Vertical text: **Mano Cristina L.P.**



Con la debida autorizaci3n el Secretario y S3ndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO L3PEZ**, da lectura al punto tres: Lectura, Aprobaci3n y Firma del acta anterior.-----

El Secretario y S3ndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO L3PEZ**, procede a dar lectura a la totalidad del acta **33/2017**; de fecha **30 de Agosto del 2017**; ratificando todos y cada uno de los acuerdos contenidos en ella. Al t3rmino de la lectura, somete a votaci3n la citada acta, la cual se aprueba con 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayor3a calificada** de los integrantes del Ayuntamiento, presentes en la sesi3n.-

PUNTO CUATRO.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL V3SQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y S3ndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO L3PEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del d3a.-----

Con la debida autorizaci3n el Secretario y S3ndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO L3PEZ**, da lectura al punto cuatro: Presentaci3n, an3lisis y en su caso aprobaci3n de la propuesta de la Direcci3n de Obras P3blicas, para la ejecuci3n de obras con el fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33.-----

Secretario y S3ndico L.C.P. SANDRA ESCOTO L3PEZ. -
*Tenemos el oficio por parte del C. LUIS ANDRADE HERN3NDEZ, Director de Obras P3blicas Municipales, mediante el cual nos hace llegar la propuesta de dos proyectos de obras, con sus respectivos presupuestos para su ejecuci3n bajo la modalidad de **Administraci3n Directa** y con el **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)**, las cuales se enlistan de la siguiente manera:*-----

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSI3N TOTAL
Construcci3n de l3nea de drenaje sanitario en la calle Reforma de la Cabecera Municipal de Ayotl3n, Jalisco.	\$ 103,540.90
Pavimento con concreto Hidr3ulico en la Avenida El Caracol de la poblaci3n de Ayotl3n, Jalisco.	\$ 870,393.19

Presidente Municipal GABRIEL V3SQUEZ ANDRADE. -
Con respecto a la obra del pavimento con concreto Hidr3ulico en la Avenida El Caracol; quiero agregar un comentario que es importante hacer de su conocimiento. La modificaci3n en cuanto a la ejecuci3n de esta obra, yo les hab3a mencionado que ten3amos el compromiso del Maestro Netzahualc3yotl,

Seis millones y 100 mil pesos
Maria Cristina L.P. Escoto L3pez

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



para realizar esta obra del concreto en la Avenida El Caracol, pero hace aproximadamente como veintidós días abordamos el tema con él en una reunión, y nos mencionó que posiblemente no garantiza que sea cubierto el gasto por parte de la Secretaría de Infraestructura, por los tiempos y el tipo de construcción, ya que dio inicio la obra y para ellos ya no serían válidas las comprobaciones, entonces negociamos el recurso para aplicarlo en alguna otra obra.-----

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar la propuesta presentada por la Dirección de Obras Públicas Municipales para la realización de las obras antes mencionadas, con fondos de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33); lo manifiesten levantando su mano.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----

PRIMERO: Es de autorizarse y se autorizan las obras y presupuestos presentados al Pleno del Ayuntamiento para ejecutarse con el **“Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo 33**, bajo la modalidad de **Administración Directa**.-----

SEGUNDO: El H. Ayuntamiento aprueba el presupuesto total por la cantidad de:-----

\$ 973,934.09 (Novecientos setenta y tres mil novecientos treinta y cuatro pesos 09/100 m.n.), para la realización de las obras antes señaladas. -----

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN TOTAL
Construcción de línea de drenaje sanitario en la calle Reforma de la Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco.	\$ 103,540.90
Pavimento con concreto Hidráulico en la Avenida El Caracol de la población de Ayotlán, Jalisco.	\$ 870,393.19

TERCERO: Notifíquese a la Hacienda Municipal, la Contraloría Interna y a la Dirección de Obras Públicas Municipales, el contenido del presente acuerdo para que se realicen los movimientos necesarios para el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente.-----



Handwritten signatures and names on the right margin, including 'L.C.P. Sandra Escoto López' and 'Maria Cristina L.P.'.



Francisco Quiroz
Seis meses al
Maria Cristina L.P. Quintana



PUNTO CINCO.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto cinco: Presentación, análisis y en su caso aprobación del gasto como apoyo a diferentes Instituciones Educativas, por el pago del servicio de energía eléctrica, así como el pago por la contratación del servicio de velador para la Escuela Secundaria Técnica # 74 de la Cabecera Municipal y de Intendente en el Centro de Atención Múltiple (CAM)-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ. -
Para efectos de comprobación de gastos me permito informarles que en un tiempo se le brindó apoyo a la Escuela Secundaria Técnica # 74 de la Cabecera Municipal, con un velador, por lo que se contrató al Sr. BENJAMIN BARRERA GARCÍA, con un pago de:-----

\$ 600.00 (seiscientos pesos 00/100 m.n.) semanales, así mismo se contrató a la **Sra. ADELITA LEMUS ALVARADO**, como Intendente para el Centro de Atención Múltiple (CAM), con un pago de:-----

\$ 1,798.00 (mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.) quincenales. En el caso del velador su servicio fue temporal, ya que por el accidente que sufrió el Señor **FRANCISCO ZARATE CASTILLO**, Empleado del Ayuntamiento, del área de Parques y Jardines, adscrito en la nómina de Servicios Municipales; fue designado para asumir esta comisión como velador por las lesiones que le resultaron debido al accidente, lo cual le impide desempeñar debidamente sus funciones en el área de parques y jardines. Entonces nada mas este punto es para dar comprobación de los gastos que se realizaron en su momento por estos apoyos otorgados a la Escuela Secundaria Técnica # 74 y el Centro de Atención Múltiple (CAM).-----

Con relación al gasto por el apoyo que se viene otorgando a diferentes Instituciones Educativas del Municipio, por el servicio de energía eléctrica, entre las que se encuentran:-----

- Jardín de Niños **"Adolfo López Mateos"** con domicilio en Lomas del Estadio de la Cabecera Municipal.-----

- Jardín de Niños "**José Martí**" de la Localidad de La Ladera Grande, Mpio. de Ayotlán, Jalisco.-----
- Jardín de Niños Estatal 310.-----
- Escuela Primaria "**Ignacio Zaragoza**" de la Cabecera Municipal.-----
- Escuela Primaria "**Clemente Aguirre**" de la Cabecera Municipal.-----

Entonces se hace de su conocimiento a solicitud de la Contraloría Interna y para efecto de dar debida comprobación al gasto, ya que este apoyo se viene otorgando desde administraciones pasadas y es necesario renovar el acuerdo por la actual Administración.-----

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar el gasto por el apoyo otorgado a diferentes Instituciones Educativas, por el pago del servicio de energía eléctrica, así como el pago por la contratación del servicio de velador para la Escuela Secundaria Técnica # 74 de la Cabecera Municipal y de Intendente en el Centro de Atención Múltiple (CAM); lo manifiesten levantando su mano.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----

PRIMERO: Es de autorizarse y se autoriza el gasto efectuado por los apoyos otorgados a las Diferentes Instituciones Educativas, tanto por la contratación temporal del Velador, el pago de la Intendente, así como el pago de las facturas por el consumo de energía eléctrica de las instituciones mencionadas con antelación.-----

SEGUNDO: Notifíquese a la Hacienda Municipal y la Contraloría Interna, el contenido del presente acuerdo para que se realicen los movimientos necesarios para el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente.-----

PUNTO SEIS.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
 - Signature of the President Municipal: **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**
 - Signature of the Secretary and Syndic: **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**
 - Other signatures and initials, including one that appears to say "Seis...".



Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto seis. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta para designar nombre a la vialidad (calle de terracería y parte pavimento de concreto que comienza al poniente de la calle denominada Adolfo de la Huerta, y termina hacia el poniente del entronque con la calle Francisco I Madero, ubicada en la localidad de La Colonia de Villafuerte de este Municipio.-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ. –Por conducto de la Dirección de Obras Públicas Municipales, los vecinos de nuevas calles de la localidad de La Colonia de Villafuerte de este Municipio, solicitan al Pleno el nombramiento oficial de la vialidad calle de terracería y parte pavimento de concreto que comienza al poniente de la calle denominada Adolfo de la Huerta, y termina hacia el poniente del entronque con la calle Francisco I Madero, para lo cual anexan un plano para dar ubicación a la misma; estos vecinos al igual que en otros casos que ya han sido expuestos en la mesa del Pleno, manifiestan su necesidad de otorgar un nombre oficial a la vialidad para dar trámite a la contratación de los diferentes servicios, así como a sus identificaciones oficiales para su debida localización. Una vez constatado por el Departamento de Obras Públicas que carece de nombre, la propuesta que presentan los interesados en su solicitud es denominar la calle como **“Andador Adolfo de la Huerta”** --

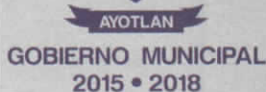
Por lo anteriormente expuesto el Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar la propuesta para la asignación del nombre **“Andador Adolfo de la Huerta”** a la vialidad calle de terracería y parte pavimento de concreto que comienza al poniente de la calle denominada Adolfo de la Huerta, y termina hacia el poniente del entronque con la calle Francisco I Madero, ubicada en la localidad de La Colonia de Villafuerte de este Municipio; lo manifiesten levantando su mano.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----


 J. B. L.
 Secretary of the Board of Directors


 Maria Cristina

\$ 5,670.00 (cinco mil seiscientos setenta pesos 00/100 m.n.), quincenales, por lo que a la **C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ MORA**, como esposa del finado le corresponde la pensión quincenal de:-----



SANDRA ESCOTO LÓPEZ, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto ocho: Presentación, análisis y en su caso aprobación de los apoyos otorgados a personas de escasos recursos del municipio, correspondientes al mes de **Noviembre y Diciembre del 2016**.-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ. -
*Para mayor informe del Pleno les hago entrega de un informe sobre los apoyos económicos que fueron otorgados a personas de escasos recursos del Municipio, es un listado donde se describen los nombres de las personas con el concepto del tipo de apoyo y el monto, estos apoyos corresponden a los meses de **NOVIEMBRE y DICIEMBRE del 2016**.*-----

APOYOS NOVIEMBRE 2016.-----

1.- **\$ 1,600.00** (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), apoyo económico al **C. ROBERTO ZENDEJAS GARCÍA**, para viáticos, el cual presta su servicio voluntario en la Unidad de Protección Civil de este Municipio.-----

2.- La **C. GRACIELA SOTO ECHEVARRIA**, con domicilio conocido en la localidad de El Chaveño de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----
\$ 200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.), para la compra de una despensa con productos básicos para su sustento.-----

3.- La **C. ESPERANZA ORNELAS CRUZ**, con domicilio conocido s/n., en la localidad de San Lorenzo de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----
\$ 150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.), para la compra de una despensa con productos básicos para su sustento.-----

4.- La **C. ANDREA EDUWIGES TAVAREZ PÉREZ**, con domicilio en calle Tepeyac s/n., en la población de Ayotlán, Jalisco, solicita apoyo económico por:-----
\$ 1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 m.n.), para la compra de plantillas y zapatos ortopédicos para su hijo **PEDRO ALFREDO GIRON TAVAREZ**.-----

5.- La **C. LETICIA MARES GONZÁLEZ**, con domicilio en calle Guillermo Prieto # 1 en la población de Ayotlán, Jalisco, solicita apoyo económico por:-----
\$ 800.00 (ochocientos pesos 00/100 m.n.), para cubrir gastos de viáticos para trasladar a su hijo **JOSÉ MARÍA MURILLO**



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:
- A large signature at the top.
- A signature in the middle.
- A signature below it.
- A signature further down.
- A signature at the bottom.
- Vertical text next to the bottom signature: "María Cristina L.P. Secretaria General".



MARES, a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para su atención médica.-----

6.- La C. LETICIA MACÍAS PADILLA, con domicilio en calle Río Nilo # 148 en la Población de Ayotlán, Jalisco, solicita apoyo económico por:-----

\$ 600.00 (seiscientos pesos 00/100 m.n.), para cubrir gastos de estudios médicos para su padre el señor **JOSÉ MACÍAS LARA**.-----

7.- La C. ANGÉLICA MARÍA GUERRA ÁVILA, con domicilio en calle Sr Cura Florencio Toscano #11 en la población de Ayotlán Jalisco, solicita apoyo económico por:-----

\$ 650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), para la compra de lentes de alta graduación para su hija la niña **JENNIFER KARINA PARCERO GUERRA**.-----

8.- La C. ROSA MARÍA ORTIZ TABAREZ, con domicilio en calle Pozo del Padre s/n en la población de Ayotlán, Jalisco, solicita apoyo económico por:-----

\$ 650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), para cubrir el pago de la cuota para ingresar a su hijo **SERGIO ÁLVAREZ ORTIZ**, a un anexo de rehabilitación.-----

9.- \$ 700.00 (setecientos pesos 00/100 m.n.), apoyo para el pago de viáticos a la **C. MARÍA ELENA ÁLVAREZ TABAREZ**, la cual presta su servicio como auxiliar en la Casa de la Cultura.-----

10.- El C. SAUL MORALES MÉNDEZ, con domicilio en la localidad de San Jerónimo de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----

\$ 835.20 (ochocientos treinta y cinco pesos 20/100 m.n.), para la compra de balones, para la Escuela Primaria "**José María Morelos**" de la misma comunidad.-----

11.- \$ 350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), apoyo para el pago de viáticos a la **C. MARÍA ELENA ÁLVAREZ TABAREZ**, la cual presta su servicio como auxiliar en la Casa de la Cultura.-----

12.- El C. MARCO ANTONIO MEZA FLORES, con domicilio en calle Miguel Hidalgo s/n., en la localidad La Concepción de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----

\$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), para cubrir la compra de un marcapasos para su hijo **JESÚS ANTONIO MEZA MULGADO**.-----

Vertical text on the left margin containing signatures and names: *Seis mil pesos 00/100 m.n.*, *Maria Cristina P.*, *Seis mil pesos 00/100 m.n.*, *Seis mil pesos 00/100 m.n.*, *Seis mil pesos 00/100 m.n.*



13.- El **C. FRANCISCO VÁZQUEZ LÓPEZ**, Delegado de la localidad de La Concepción de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----

\$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), para la premiación del evento deportivo que se realiza por la conmemoración del día 20 de Noviembre.-----

14.- El **C. LUIS ANTONIO SALCEDO PÉREZ**, con domicilio en calle Monterrey s/n., en la localidad de San Jerónimo de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----

\$ 2,059.00 (dos mil cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.), para la compra de material de construcción, debido a que las lluvias derrumbaron parte de su vivienda y no cuenta con los medios necesarios para repárala.-----

15.- La **C. MARÍA DE LA LUZ ANDRADE ORTIZ**, con domicilio conocido s/n., en la localidad de Los Once Pueblos, de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----

\$ 90.00 (noventa pesos 00/100 m.n.), para la compra de medicamentos para su hija **MARÍA DE LOURDES ANDRADE ORTIZ**.-----

16.- **\$ 1,600.00** (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), apoyo económico al **C. ROBERTO ZENDEJAS GARCÍA**, para viáticos, el cual presta su servicio voluntario en la Unidad de Protección Civil de este Municipio.-----

17.- La **C. ANA MARÍA GÓMEZ RAMÍREZ**, con domicilio conocido en la Cruz Grande en la Población de Ayotlán, Jalisco, solicita apoyo económico por:-----

\$ 150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.), para la compra de una despensa con productos básicos para su sustento.-----

18.- La **C. GRACIELA SOTO ECHEVERRÍA**, con domicilio conocido s/n., en la localidad de El Chaveño de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----

\$ 250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), para la compra de una despensa, debido a que su esposo se encuentra enfermo y no cuenta con los medios para solventar los gastos básicos para el sustento de su familia.-----

19.- El **C. OSCAR MANUEL MONTEJANO HERNÁNDEZ**, Director del ballet Folclórico KOWI de la Delegación de La Ribera de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----



Maria Cristina L.P.



\$ **5,000.00** (cinco mil pesos 00/100 m.n.), para participar en el 3er. encuentro nacional de Folklóre Quetzalli, en la ciudad de Orizaba Veracruz.-----

20.- El C. FRANCISCO VÁZQUEZ LÓPEZ, Agente Municipal de la localidad de La Concepción de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----

\$ **3,130.03** (tres mil ciento treinta pesos 03/100 m.n.) para el mantenimiento del panteón de la comunidad de La Concepción.-----

21.- La C. YESSICA KARINA AVALOS MARTÍNEZ, Directora Encargada de la Escuela Primaria Rural Federal "**Francisco I. Madero**" de la localidad de Santa Elena de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----

\$ **11,040.04** (once mil cuarenta pesos 04/100 m.n.), para la compra de pintura para mantenimiento de dicha Institución Educativa.-----

22.- El PROFR. SAMUEL CORONA LIMÓN, Director de la Escuela Primaria "**Emiliano Zapata**" de la Colonia la Loma de la Cabecera Municipal, solicita apoyo económico por:-----

\$ **3,146.00** (tres mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.), para la compra de pintura y sellador, para mantenimiento de dicha Institución Educativa.-----

23.- El MTRO. ARIEL ANGULO ZÚÑIGA, Director de la Escuela Primaria Federal "**Ignacio M. Altamirano**" de la Cabecera Municipal, solicita apoyo económico por:-----

\$ **7,960.01** (siete mil novecientos sesenta pesos 01/100 m.n.) para la compra de pintura para el mantenimiento de dicha Institución Educativa.-----

24.- El C. JESÚS ASCENCIO ALVARADO, Agente Municipal de la localidad de La Mesa Colorada, solicita apoyo económico por:-----

\$ **4,950.01** (cuatro mil novecientos cincuenta pesos 01/100 m.n.), para la compra de pintura para el mantenimiento del depósito de agua potable de su comunidad.-----

25.- El C. JOSÉ PRESILIANO SALCEDO PÉREZ, con domicilio en calle Morelos # 14, en la localidad de San Jerónimo de este Municipio, solicita apoyo económico por:--

\$ **891.00** (ochocientos noventa y un pesos 00/100 m.n.), para la compra de una lata de pintura para mantenimiento de su vivienda.-----



\$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.), para la adquisición de dos aparatos auditivos para su nieta **ELENA GUADALUPE MÁRQUEZ HERNÁNDEZ**, la cual nació con el padecimiento de sordera profunda.-----

27.- \$ 700.00 (setecientos pesos 00/100 m.n.), apoyo para el pago de viáticos a la **C. MARÍA ELENA ÁLVAREZ TABAREZ**, la cual presta su servicio como auxiliar en la Casa de la Cultura.-----

APOYOS DICIEMBRE 2016.-----

1.- \$ 1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), apoyo económico al **C. ROBERTO ZENDEJAS GARCÍA**, para viáticos, el cual presta su servicio voluntario en la Unidad de Protección Civil de este Municipio.-----

2.- El PROFR. SERGIO RODRÍGUEZ BRAVO, Director de la Telesecundaria **"Artículo 3ro"** de la localidad de El Maluco de este Municipio, así como la **C. MA. DEL CARMEN OLIVARES LARA**, Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de dicha institución, solicitan apoyo económico por:-----

\$ 9,608.50 (nueve mil seiscientos ocho pesos 50/100 m.n.), para la compra de pintura, brochas y rodillos para dar mantenimiento a las instalaciones de dicha escuela.-----

3.- La C. EDITH HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Agente Municipal de la localidad de El Capulín, Municipio de Ayotlán, Jalisco, solicita apoyo económico por:-----

\$ 703.08 (setecientos tres pesos 08/100 m.n.), para la compra de vigas para mantenimiento de dicha institución.-----

4.- La C. MARÍA RAZO RAZO, con domicilio en calle San José # 125 B en la localidad de La Isla de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----

\$ 900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n.), para la compra de medicamentos, ya que se encuentra enferma.-----

5.- La C. MARGARITA YNFAnte PÉREZ, con domicilio en calle Guanajuato # 14 en la localidad de San Ignacio de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----

\$ 1,521.00 (un mil quinientos veintiún pesos 00/100 m.n.), para cubrir el gasto de traslado a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para su atención médica, debido a que padece de cáncer.-----



[Handwritten signatures and names:]

Dr. [Signature]
Ami Patel
[Signature]
[Signature]
[Signature]
Fernando Alvarado
Sociogammaral
Maria Cristina L.P.



6.- La C. TERESA DE JESÚS VALDIVIA CERDA, con domicilio en calle López Mateos # 125 en la Delegación de Santa Rita de este Municipio, solicita apoyo económico por:- **\$ 750.00** (setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), para la compra de medicamento para su hijo **ULISES JEREMIAS LUQUE VALDIVIA**, el cual requiere medicamento de por vida.-----

7.- La C. ROSA MARÍA ORTIZ TABAREZ, con domicilio en calle Pozo del Padre s/n., en la población de Ayotlán, Jalisco, solicita apoyo económico por:-----
\$ 650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), para cubrir el pago de la cuota en el anexo de rehabilitación donde se encuentra internado su hijo **SERGIO ÁLVAREZ ORTIZ**--

8.- \$ 1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), apoyo económico al **C. ROBERTO ZENDEJAS GARCÍA**, para viáticos, el cual presta su servicio voluntario en la Unidad de Protección Civil de este Municipio.-----

9.- \$ 700.00 (setecientos pesos 00/100 m.n.), apoyo para el pago de viáticos a la **C. MARÍA ELENA ÁLVAREZ TABAREZ**, la cual presta su servicio como auxiliar en la Casa de la Cultura.-----

10.- La C. DOLORES ESPINOSA CRUZ, con domicilio en calle Nacional # 15 en la localidad de La Ribera de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----
\$ 1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.), para cubrir gastos médicos de su hija **MA. CARMEN CAZARES ESPINOZA**, la cual padece de cáncer.-----

11.- \$ 1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), apoyo económico al **C. ROBERTO ZENDEJAS GARCÍA**, para viáticos, el cual presta su servicio voluntario en la Unidad de Protección Civil de este Municipio.-----

12.- \$ 350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), apoyo para el pago de viáticos a la **C. MARÍA ELENA ÁLVAREZ TABAREZ**, la cual presta su servicio como auxiliar en la Casa de la Cultura.-----

13.- La C. MA. GUADALUPE HERRERA AVILA, con domicilio en la localidad de La Colonia Villafuerte de este Municipio, solicita apoyo económico por:-----
\$ 23,200.00 (veintitrés mil doscientos pesos 00/100 m.n.), para cubrir los gastos funerarios de su esposo **SERGIO LÓPEZ GARCÍA**.-----

Lueyker Elizabeth


 Paul D. Smith
 President



14.- El C. EDUARDO BARRÓN RODRÍGUEZ, Empleado de este Ayuntamiento del área de Seguridad Pública Municipal, solicita apoyo económico por:-----

\$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), para cubrir gastos médicos de la Señora **JUANA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, madre del solicitante.-----

15.- El Presbítero JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, de la Parroquia de Nuestra Señora de La Soledad, solicita apoyo económico por:-----

\$ 15,184.50 (quince mil ciento ochenta y cuatro pesos 50/100 m.n.), para la compra de pintura y artículos varios para pintar y dar mantenimiento al Exconvento Agustino anexo a la Parroquia de Nuestra Señora de La Soledad de la Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco.-----

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al Pleno solicitando si están de acuerdo en aprobar los apoyos económicos otorgados a personas de escasos recursos del Municipio, y que corresponden al mes de **Noviembre y Diciembre del 2016**; lo manifiesten levantando su mano.-----

El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por mayoría calificada de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----

PRIMERO: Es de autorizarse y se autoriza cada uno de los apoyos a personas de escasos recursos del Municipio, otorgados en el mes de **Noviembre y Diciembre del 2016**.-

SEGUNDO: Notifiquese a la Hacienda Municipal y la Contraloría Interna, el contenido del presente acuerdo para que realicen los movimientos necesarios para el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente.-----

PUNTO NUEVE.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto nueve: Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud del pensionado **C. JOSÉ GARCÍA CORDOVA**, referente a la



[Handwritten signatures and names in blue ink:]
Javier David Valle
Florencia Alvarado
Luis Miguel M.
María Cristina L.P.
Jorge...



pensión que percibe y le fue autorizada mediante sesión de Ayuntamiento Núm. 23, celebrada en fecha 20 de Enero del 2017.-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ. -

*Como les comentaba hace unos momentos que nos hemos apegado debidamente al derecho de los empleados que han solicitado su jubilación, basados en lo que establece la ley para otorgar pensiones. El Señor **JOSÉ GARCÍA CORDOVA**, es quien trabajaba en el área de agua potable y se le pensionó por cuestión de enfermedad con un 80% del sueldo que recibía como empleado del Ayuntamiento, en su momento cuando se le otorgó la pensión él aceptó el porcentaje que conforme a la ley le fue aprobada, pero ahora nos manifiesta que es poco lo que recibe, y por medio de un escrito solicita al Pleno del Ayuntamiento que se reconsidere su pensión para que le sea otorgada al 100% del sueldo que venía recibiendo como empleado del Ayuntamiento, y que corresponde a la cantidad de:-----*

\$ 3,359.70 (tres mil trescientos cincuenta y nueve pesos 70/100 m.n.).-----

Por decisión de la **mayoría calificada** de los CC. Regidores que integran el Pleno del Honorable Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco, el pensionado **C. JOSÉ GARCÍA CORDOVA**, continuará recibiendo la pensión de:-----

\$ 2,687.76 (dos mil seiscientos ochenta y siete pesos 76/100 m.n.), correspondiente al 80%, que conforme a derecho le fue otorgada en la Sesión de Ayuntamiento Número 23, celebrada en fecha 20 de Enero del 2017.-----

PUNTO DIEZ.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto diez: Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud de pensión del **C. JUAN MANUEL ROJO HERNÁNDEZ**, Empleado del H. Ayuntamiento, con el cargo de Chofer de Aseo Público de la Delegación Municipal de Betania.-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ.

*-El Delegado Municipal de Betania **C. JOSÉ CARLOS BARAJAS GARCÍA**, por medio de un escrito solicita la jubilación del **C. JUAN MANUEL ROJO HERNÁNDEZ**, manifestando en su escrito que esta persona es empleado del*

Esmeralda Quiroz
Luis Magaña
María Cristina L.P.





 David M. Walker



 David Wall

tsuenyong & jeroz
Jes magnum
Moria Cristina L.P. ~~1/2/2004~~

tsuenyong & jeroz
Jes magnum
Moria Cristina L.P. ~~1/2/2004~~

tsuenyong & jeroz
Jes magnum
Moria Cristina L.P. ~~1/2/2000~~



Regidora ESMERALDA QUIROZ SERRATOS. –La confusión de los vecinos de esta calle es al momento de dar su dirección y para realizar sus pagos porque todos los recibos aparecen con el nombre de la calle “Javier Mina” y no se encuentran registrados como “Sr. Obispo J. Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco” -----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ. – Algunos de los vecinos nos hacen llegar copia de sus recibos de luz y predial donde efectivamente se muestra que siguen apareciendo el nombre de la calle como “Javier Mina”-----

Por decisión de la **mayoría calificada** de los CC. Regidores que integran el Pleno del Honorable Ayuntamiento, se comisiona al Secretario General **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que busque en los libros de las actas de las Sesiones de Ayuntamiento de administraciones anteriores, si existe algún registro con respecto a la aprobación del cambio de nombre de la calle “**Francisco Javier Mina**” a “**Sr. Obispo J. Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco**” para presentar un informe en la próxima sesión.-----

PUNTO DOCE.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto doce: Asuntos del Presidente Municipal.-----

a).- Autorización de la sede para la presentación del Segundo Informe de Gobierno por parte del **C. GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, Presidente Municipal de Ayotlán, Jalisco.-----

Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE. –La propuesta es realizar la próxima sesión con carácter de solemne por motivo de la presentación del Segundo Informe del Gobierno Municipal, por parte de su servidor, por lo que solicito su aprobación para que esta se lleve a cabo en la Plaza de Armas de la Cabecera Municipal, el día 10 de Septiembre en punto de las 6:00 de la tarde.-----

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al Pleno solicitando si están de acuerdo en autorizar el cambio de recinto para llevar a cabo

Vertical text on the left margin containing several handwritten signatures and names, including "Señor Obispo J. Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco" and "Sr. Obispo J. Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco".






 Jim Davis

✓ TSWERD
✓ ~~TH~~
✓ 24th m

See marginalia
Humboldt Maria

Cristina L.P.

Por lo anteriormente expuesto el C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, otorga el uso de la voz al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, para que someta a votación el presente punto de acuerdo, la cual dando cumplimiento se dirige al Pleno solicitando si están de acuerdo en autorizar que el H. Ayuntamiento cubra el gasto por el consumo de energía eléctrica de la lámpara de la capilla de la Virgen del Refugio de la Colonia El Caracol, ubicada en la Cabecera Municipal; lo manifiesten levantando su mano.-----



El resultado de la votación es 11 votos a favor, por lo que se aprueba por mayoría calificada de los presentes, bajo los siguientes acuerdos:-----

PRIMERA: Es de autorizarse y se autoriza al H. Ayuntamiento cubrir el gasto por el consumo de energía eléctrica de la lámpara de la capilla de la Virgen del Refugio de la Colonia El Caracol, ubicada en la Cabecera Municipal.-

SEGUNDO: Notifiquese a la Hacienda Municipal, la Contraloría Interna y la Dirección de Servicios Municipales, el contenido del presente acuerdo para que realicen los movimientos necesarios para el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente.-----

PUNTO CATORCE.- El C. Presidente Municipal **GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, indica al Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Con la debida autorización el Secretario y Síndico **L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ**, da lectura al punto catorce: Clausura de la Sesión.-----

Secretario y Síndico L.C.P. SANDRA ESCOTO LÓPEZ. – Señor **Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, le informo que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----

En el desahogo del punto catorce, en uso de la voz el C. **Presidente Municipal GABRIEL VÁSQUEZ ANDRADE**, señala: *–Siendo las 12:03 (doce) horas con (tres) minutos, damos por terminada la **Trigésima Cuarta** Sesión de esta Administración; muchas gracias.*-----

-----Siendo, pues, las **12:03** horas del día **8 (ocho)** de **Septiembre** del año **2017 (dos mil diecisiete)**; habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día aprobado, se da por concluida la **XXXIV (Trigésima Cuarta) Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco, México; de la cual esta **Acta número 34 (treinta y cuatro)** se levanta como constancia, en apego a lo manifestado en el artículo 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, firmando en ella al margen y al calce en cada una de las páginas que la conforman los que así pudieron y quisieron intervenir. -----

----- **CONSTE** -----






C. Gabriel Vásquez Andrade
Presidente Municipal.


L.C.P. Sandra Escoto López
Secretario y Síndico

Regidores Propietarios:


Ing. Roberto Álvarez Sandoval

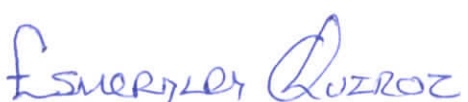

C. Agustín Méndez Morales


C. María Guadalupe Guzmán Silva


C. Luis David Valle García


C. María Cristina López Pérez


C. Alfredo Escoto Avilés


C. Esmeralda Quiroz Serratos


C. Luis Magaña Méndez


Lic. Rubén Tejeda Torres